Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

"Nuestra Señora de Lourdes"

Ayacucho

Trabajo de Investigación

"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"

Presentado por:

Ortiz Tampe, Juana Iris

(Orcid.org/0009-0001-5791-4351)

Asesor:

Dr. Bellido Miranda, Gideon

(Orcid.org/0000-0003-2023-0658)

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

Programa de profesionalización Docente:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Línea de Investigación

Mejora de los aprendizajes

Ayacucho-Perú

2026

PÁGINA DEL JURADO

Lic Fernández Pincos, Eudes
ORCID 0009-0009-5105-6155

Presidente

Dr. Gamarra Rivera, Carlos Enrique
ORCID 0000-0002-1194-3181

Secretario

Mg. Ayala Torres, Carlos
ORCID 0000-0003-0655-1682

Vocal

ANEXO 4.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" - Ayacucho

I. DATOS DEL DECLARANTE

(En caso de coautoría, todos los coautores deben suscribir la presente declaración.)

Campo	Información
Apellidos y nombres	Ortiz Tampe Juana Iris
Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte)	43334132
Programa de estudios / Especialidad	Programa De Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Correo institucional	

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Campo	Información
Título del trabajo	**“**Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico”
Tipo de documento	TRABAJO DE INVESTIGACION
Fecha de sustentación o aprobación	25/ 02 / 2026

III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

PRIMERO. Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

SEGUNDO. La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.

TERCERO. La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.

CUARTO. El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

QUINTO. Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

SEXTO. Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.° 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

SÉPTIMO. La información consignada en la ficha de metadatos (Anexo 2), en el Formato de Autorización (Anexo 1) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

OCTAVO. Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS *(marcar lo que corresponda)*

- ☒ La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.
- ☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:** _____
- ☒ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:** CHATGPT, Apoyo en la realización de la introducción y revisión gramatical.
- ☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.

☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.° 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.

☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.

V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Ayacucho, 23 de junio del 2026



Firma del declarante

Apellidos y nombres

DNI: 43334132



Huella digital del índice derecho:

ANEXO 3.

INFORME OFICIAL DE SIMILITUD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Campo	Información
Autor(es)	Ortiz Tampe Juana Iris
DNI	43334132
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Título del trabajo	"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"
Tipo de documento	x Trabajo de investigación (Bachiller) ☐ Proyecto de innovación ☐ Tesis ☐ TSP ☐ Tesis de Segunda Especialidad ☐ Artículo científico ☐ Informe de proyecto
Asesor	Bellido Miranda, Gideon

II. DATOS DEL ANÁLISIS

Campo	Información
Fecha del análisis	09/ febrero / 2026
Software emplead	x Turnitin ☐ Compilatio ☐ Otro:
Versión / configuración	
Número de páginas analizadas	20
Identificador del reporte	2875249514

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A. Similitud

Indicador	Porcentaje	Umbral institucional
Similitud global del documento	8%	25 % máx. (artículos científicos: 20 %)
Similitud máxima en una sola fuente	1 %	5 % máx. (artículos científicos: 4 %)

Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

x Cumple ambos umbrales
☐ Excede umbral global
☐ Excede umbral por fuente
☐ Excede ambos

B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)
x Bibliografía y referencias
x Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)
x Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)
☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.

IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

_____
_____
_____
_____

V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

x El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.
☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.
☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

Fecha: 30/07/ 2026

Firma del asesor: _____

Apellidos y nombres: Bellido Miranda, Gideon DNI: 28216129 ORCID: (0000-0003-2023-0658)

VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

X Conforme; se autoriza el depósito en el RID.
☐ Observado; se devuelve al autor por: _____
☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: _____

Fecha: 30 / 07 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: _____

VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: ____ / ____ / 20____ Número de expediente del depósito: _____

Firma del Responsable del Repositorio: _____

Anexos al presente informe: Reporte completo del software antiplagio (impreso o digital).

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE TURNITIN

El Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de la tesina titulado:

"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"

Cuyo autor(es) : **Ortiz Tampe, Juana Iris**

Programa Profesional : Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 03/02/2026 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 09/02/2026; con la siguiente configuración:

☑ Excluye bibliografía

☑ Excluye Aspectos preliminares

☑ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) _____

El Informe final presenta un porcentaje de similitud 8%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: .....

.....

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 20 de febrero de 2026

E.S.P. PÚBLICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - AYACUCHO
JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" - AYACUCHO

Lic. Agustín Moisés Cárdita Jove
E.E.P. DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA (e)

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
AYACUCHO

TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD

ACTA DE GRADUACIÓN

Fecha: Día 25 | Mes 02 | Año 2026

Nombre de la Institución	"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"				DRE	AYACUCHO		
					UGEL			
Código Modular	Denominación	Gestión	D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación		Jr. LUCANAS N° 300 - SANTA ELENA			
0 4 1 9 9 3 7	EESP	PÚBLICA	D.S. N° 04-84-ED	Provincia	HUAMANGA	Distrito	AYACUCHO	

Programa de Estudio	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
Resolución de Autorización	R.D. N° 0402-2024-GRA/GR-GGGRDS-DREA-DR

Director(a) General	Dr. Mauro Carrasco Espinoza	Doc. de Encargatura	OFICIO N° 000041-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D

ACTA DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

JURADO		
	PRESIDENTE	Lic. Eudes, FERNÁNDEZ PINCOS
	SECRETARIO	Dr. Carlos Enrique GAMARRA RIVERA
	VOCAL	Mg. Carlos AYALA TORRES

TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO"

N° Orden	N° de matrícula (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
1	4 3 3 3 4 1 3 2	ORTIZ TAMPE, Juana Iris	16	15	16	15
2						
3						
4						
5						

OBSERVACIONES:

PRESIDENTE
Firma, Post Firma y Sello

VOCAL
Firma, Post Firma y Sello

SECRETARIO
Firma, Post Firma y Sello

EESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO
DIRECCIÓN
Dr. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director (a)
V°B° DIRECTOR(A) GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INSTRUCCIONES

- La nota mínima de aprobación de la sustentación es catorce (14) (escala vigesimal). (En ningún caso se toma en cuenta la fracción 0.5)
- El Vocal califica primero en forma individual a cada participante, luego el Secretario y finalmente el Presidente.
- El Presidente obtiene el Promedio General por participante.
- El Presidente llena tres actas de Graduación por participante:
- El llenado del Acta obligatoriamente será con tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- Las actas se llenan y firman en el mismo acto de sustentación, sin borrones ni enmendaduras.

Dedicatoria

A mi madre, que desde el cielo sigue iluminando mi camino con su amor eterno. A mi padre, por ser un ejemplo de fortaleza y esfuerzo, a mi esposo e hijos, quienes llenan mi vida de alegría y significado; este logro es para ustedes.

Juana Iris

Resumen

El estudio surgió ante la necesidad de fortalecer el pensamiento crítico en los estudiantes de educación primaria, ya que los bajos niveles de razonamiento y desempeño en matemáticas limitan su autonomía cognitiva y su participación activa en la sociedad. El objetivo general fue analizar, desde un enfoque documental descriptivo, las estrategias didácticas orientadas al desarrollo del pensamiento crítico en el ámbito educativo, identificando aportes teóricos, experiencias previas y fundamentos pedagógicos que contribuyan a la construcción de aprendizajes significativos. La investigación adoptó un tipo documental y diseño descriptivo-analítico, sustentado en la revisión, comparación y sistematización de estudios científicos recientes sobre el tema. La búsqueda se realizó en bases de datos académicas reconocidas, aplicando criterios de inclusión rigurosos, palabras clave y operadores booleanos, además de instrumentos de registro como fichas bibliográficas y una matriz comparativa. Los resultados revelan que el pensamiento crítico continúa siendo limitado en los primeros años de escolaridad, debido al predominio de prácticas tradicionales centradas en la memorización, aunque se observan mejoras cuando se implementan metodologías activas, trabajo colaborativo, debates y resolución de problemas. Estas estrategias fomentan la reflexión, la argumentación y la autonomía intelectual. En conclusión, la incorporación de enfoques innovadores y reflexivos en el aula se configura como un elemento esencial para elevar la calidad educativa y favorecer la formación integral de los estudiantes, preparándolos para actuar de manera crítica y consciente en una sociedad compleja y digitalizada.

Palabra clave: pensamiento crítico, matemática, educación primaria.

Abstract

This study arose from the need to strengthen critical thinking in primary school students, as low levels of reasoning and performance in mathematics limit their cognitive autonomy and active participation in society. The overall objective was to analyze, from a descriptive documentary approach, the teaching strategies aimed at developing critical thinking in the educational field, identifying theoretical contributions, prior experiences, and pedagogical foundations that contribute to the construction of meaningful learning. The research adopted a documentary approach and a descriptive-analytical design, based on the review, comparison, and systematization of recent scientific studies on the topic. The search was conducted in recognized academic databases, applying rigorous inclusion criteria, keywords, and Boolean operators, in addition to data collection instruments such as bibliographic cards and a comparative matrix. The results reveal that critical thinking remains limited in the early years of schooling due to the predominance of traditional practices focused on memorization, although improvements are observed when active methodologies, collaborative work, debates, and problem-solving are implemented. These strategies foster reflection, argumentation, and intellectual autonomy. In conclusion, incorporating innovative and reflective approaches in the classroom is essential for raising the quality of education and promoting the holistic development of students, preparing them to act critically and consciously in a complex and digitalized society.

Keywords: critical thinking, mathematics, primary education

Índice

Carátula.....II
Dedicatoria..... VIII
Resumen XII
Abstract..... XIII
Índice ……...VI
I. INTRODUCCIÓN ……...12
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA..... 15
2.1 Enfoques teóricos 15
2.2. Marco conceptual 19
III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA..... 21
3.1. Tipo de investigación. 21
3.2. Diseño de investigación..... 21
3.3. Estrategia de búsqueda de información..... 22
3.4. Procedimientos de análisis de la información 23
IV. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS 24
4.1. Criterios en la selección de artículos científicos 24
4.2. Matriz de análisis comparativo..... 25
4.3. Análisis e interpretación de resultados 29
CONCLUSIONES..... 28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 30
ANEXOS..... 35

I. INTRODUCCIÓN

Habitamos en un mundo que se transforma con rapidez. Por lo tanto, los alumnos necesitan aprender a pensar críticamente por sí mismos, además de recibir información. Esto quiere decir que deben mirar con atención, examinar lo que obtienen, contrastar distintas perspectivas y formular preguntas para entender mejor la realidad. Estimular esta habilidad de reflexión y juicio les proporciona confianza y seguridad para afrontar los desafíos de una sociedad que es cada vez más compleja.

A nivel mundial el pensamiento crítico se ha establecido como una competencia para desenvolverse en un mundo colmado de información. Hoy más que nunca necesitamos saber discernir entre la verdad y la mentira. De acuerdo con UNICEF (2021), la desmotivación por aprender es un problema mundial, pues existen niños y adolescentes que dedican su tiempo a cosas fuera de la escuela, lo que afecta su desempeño escolar. En esa misma línea, Cañongo et al. (2020) indican que la falta de pensamiento crítico impide la edificación de aprendizajes fuertes desde temprana edad. En ese mismo sentido, de Estigarribia (2020) resalta la importancia de esta capacidad para hacer frente a los desafíos educativos actuales y cómo las tecnologías pueden ser un factor favorable en el desarrollo de esta. Es por ello que desarrollar el pensamiento crítico en el aprendizaje de las matemáticas es tan importante, ya que las matemáticas requieren razonamiento, creatividad y análisis para la resolución de problemas.

En el caso de Perú, los bajos resultados en matemáticas siguen siendo un gran problema. De acuerdo con la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC, 2022), solo el 11,8 % de estudiantes de segundo grado alcanzó un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal. Esta cifra representa una caída alarmante del rendimiento y evidencia la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza. Investigaciones como las de Acosta (2018) y Cuenca (2020) señalan que la ausencia de pensamiento crítico se vincula con un bajo rendimiento escolar y con la incapacidad de los estudiantes para transferir lo aprendido a la vida diaria. Es por ello que fortalecer esta capacidad se convierte en una prioridad para mejorar la calidad de la educación y promover aprendizajes más conscientes y perdurables.

Esta problemática se observa en la Institución Educativa N.° 38984-23 Carmen Alto, distrito de Yanama. Los alumnos de segundo grado rinden poco en matemática, ligado a poca capacidad de análisis y reflexión. Entre las causas se encuentran: los métodos tradicionales, la desmotivación de los estudiantes, el escaso acompañamiento familiar. Además, hay profesores que aún mantienen un papel protagónico de transmisores de información, lo que limita la participación y el pensamiento crítico. Ante esta realidad, se deben generar estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan la reflexión, mejoren el razonamiento, el rendimiento escolar y las habilidades para la vida. El bajo desarrollo del pensamiento crítico en la educación básica se debe a diversas razones. Por un lado, las prácticas memorísticas y repetitivas inhiben la comprensión y la creatividad (Bayas, 2019). Por el otro, la desactualización docente, la resistencia al cambio, el bajo acompañamiento familiar, profundizan la problemática. A esto se suma la carencia de materiales didácticos contextualizados para que los estudiantes analicen, evalúen y creen desde su realidad.

Las consecuencias no se hacen esperar: bajo rendimiento en matemáticas, desmotivación y dificultad para aplicar lo aprendido a la vida real (UNICEF, 2021). A nivel individual, la falta de pensamiento crítico limita la autonomía, la capacidad de decidir y reflexionar ante los problemas (López-Ruiz et al., 2021). A nivel social, genera desigualdades y crea lo que algunos autores llaman "pobreza intelectual" (Satrústegui & Mateo, 2023), que imposibilita la participación social. Si no se interviene, esta situación se agravará, incrementándose la repitencia, deserción y deteriorándose la formación ciudadana reflexiva y crítica. Ante ello, las metodologías activas, el trabajo cooperativo y las herramientas digitales son planteadas para ejercitar el pensamiento crítico en el aula.

El objetivo general (OG) es describir desde un enfoque documental descriptivo las estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico en la educación, reconociendo las aportaciones teóricas, las experiencias previas y los fundamentos pedagógicos para la construcción de aprendizajes significativos. Los objetivos específicos son: (OE1) Analizar las teorías y enfoques conceptuales que fundamentan el pensamiento crítico en la literatura científica; (OE2) revisar las metodologías utilizadas en estudios sobre estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico, identificando tendencias, fortalezas y debilidades; y (OE3) sistematizar los principales hallazgos, mostrando la evidencia de su impacto en el pensamiento crítico.

Desde lo social, desarrollar el pensamiento crítico en la educación básica significa formar ciudadanos reflexivos, autónomos y conscientes de su realidad. Esta habilidad ayuda en el proceso de aprendizaje, hace que los niños sean capaces de analizar su realidad, tomar mejores decisiones y transformar la sociedad. Estudios señalan que los estudiantes con pensamiento crítico son capaces de analizar mejor la información, defender mejor sus argumentos y establecer mejores relaciones en la sociedad (Encabo-Fernández et al., 2023).

Asimismo, experiencias de lectura en entornos rurales evidencian resultados significativos al usar estrategias como la lectura reflexiva, el diálogo y el trabajo colaborativo, ya que favorecen la comprensión y el aprendizaje colectivo (Alario-Hoyos et al., 2024). En ese sentido, el pensamiento crítico en la escuela primaria implica desarrollarlo no como una habilidad escolar, sino como una herramienta para la vida, que permite a los niños cuestionar, comprender diferentes perspectivas y actuar de acuerdo con principios éticos, construyendo una sociedad más justa y consciente.

Finalmente, desde la teoría, el pensamiento crítico es un proceso que implica razonamiento reflexivo, análisis y apertura al cambio (Hernández-Serrano et al., 2023). No se trata únicamente de evaluar la información, sino de estar dispuesto a revisar las propias ideas y construir nuevos significados a partir de la reflexión. En el campo de la educación, enseñar a pensar críticamente con metodologías activas logra conectar la teoría con la práctica, desarrollando la autonomía intelectual y el pensamiento de alto nivel (Martínez-del Río et al., 2025).

En la educación básica este enfoque cobra mayor importancia, ya que desarrolla la inferencia, el debate, la argumentación y la toma de decisiones desde temprana edad. El pensamiento crítico no es solo pensar, es una forma de aprender, de vivir y de comprender el mundo. Debe ser promovido en las escuelas para desarrollar estudiantes capaces de pensar, cuestionar y construir su propio aprendizaje con libertad y responsabilidad.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Enfoques teóricos

El pensamiento crítico es una capacidad humana que permite desarrollar procesos cognitivos superiores, como analizar, evaluar y sintetizar información de manera lógica, racional y consciente. Gracias a esta capacidad, los individuos son capaces de poner en duda las cosas, juzgar y decidir por sí mismos, lo cual les sirve para la vida diaria y para la escuela, específicamente para aprender matemáticas. A lo largo de la historia, muchos autores han tratado este término desde diferentes marcos teóricos, resaltando su función en la solución de problemas y en el desarrollo de un pensamiento reflexivo.

Desde la concepción de Paul y Elder (2005), el pensamiento crítico es la capacidad de analizar y evaluar información de manera lógica y reflexiva para mejorar la manera en que pensamos y tomamos decisiones. Implica cuestionar ideas, admitir errores y deducir correctamente, lo cual apoya el autoconocimiento y la toma de decisiones informadas. Para estos autores, reflexionar sobre las propias creencias y comprender qué las impulsa posibilita una reestructuración cognitiva que lleva a pensar más profundamente, la clave para resolver problemas matemáticos y mejorar el aprendizaje.

Halpern y Dunn (2021), por otro lado, señalan que el pensamiento crítico es la inteligencia aplicada a la solución de problemas de la vida real. Su modelo se centra en enseñar estrategias metacognitivas y la transferencia a contextos diversos para aprender a pensar, evaluar y actuar. Esta idea hace énfasis en el uso del pensamiento crítico como una herramienta para resolver problemas complejos en situaciones académicas y de la vida diaria.

Con una mirada más revolucionaria, Saiz y Rivas (2023) amplían la definición tradicional del pensamiento crítico a dar cuenta de la explicación y el cambio. Dicen que no debe quedarse en el estudio de argumentos, sino que debe desarrollar la capacidad de entender fenómenos, diagnosticar problemas y actuar para cambiar las cosas. En ese sentido, el pensamiento crítico es una capacidad que promueve la autonomía, la reflexión y la participación social y profesional. Además, Facione (como se cita en Dwyer, 2023) lo define como un proceso metacognitivo autorregulado que involucra habilidades cognitivas como interpretación, análisis, inferencia, evaluación y explicación, y disposiciones intelectuales

como apertura mental, curiosidad y búsqueda de la verdad. Este modelo, comprensivo de habilidades y disposiciones, ha servido de base teórica a instrumentos reconocidos, como el California Critical Thinking Skills Test.

En esa misma línea, Watson y Glaser (1980) señalan que el pensamiento crítico es una combinación de actitudes, conocimientos y habilidades que permiten analizar, inferir, deducir y evaluar supuestos para tomar decisiones justificadas. En la escuela, estas habilidades sirven para resolver problemas matemáticos, para argumentar y llegar a conclusiones apoyándose en inferencias y razonamientos lógicos.

Finalmente, Ennis (1985) define el pensamiento crítico como el proceso de razonamiento reflexivo para decidir qué creer y qué hacer. Para él, pensar de esta manera significa examinar argumentos, hacer preguntas para esclarecer los problemas y elaborar respuestas justificadas. En el ámbito educativo, este método favorece el desarrollo del razonamiento y la reflexión, lo que se traduce en un mejor rendimiento académico y la habilidad para resolver problemas de manera autónoma y consciente.

2.2. Marco conceptual

El pensamiento crítico es una de las habilidades más importantes que puede aprender una persona, y que le permite analizar, evaluar y comprender la información de manera razonada. Según Giménez (2023), es un proceso de pensamiento que implica analizar la información y los argumentos antes de aceptarlos como ciertos. Por eso, el pensamiento crítico es una habilidad por aprender y por construir. Mediante procesos mentales, representaciones y actitudes reflexivas, las personas transforman la información en aprendizajes significativos. En ese sentido, Wechsler et al. (2018) señalan que este tipo de pensamiento favorece la autonomía y la autorregulación, al poder establecer metas y las formas de alcanzarlas.

En el ámbito educativo, Paul y Elder (2005) señalan que el pensamiento crítico es el proceso consciente y autodirigido para mejorar la calidad del propio pensamiento. Desde esta perspectiva se destacan capacidades como analizar, interpretar, evaluar, inferir, explicar y valores intelectuales como humildad, empatía, justicia, perseverancia. Además, proponen los Estándares Intelectuales Universales (exactitud, claridad, relevancia, lógica,

profundidad, etc.) como estándares para pensar y hablar con claridad. Esta metodología ha influido en la educación, pues integra el desarrollo cognitivo con el ético, formando personas reflexivas, críticas y responsables.

Mientras que para Ramírez (2021), el pensamiento crítico es un conjunto de procesos dinámicos e interrelacionados que implican analizar, interpretar y evaluar la información desde diferentes dimensiones: lógica, sustantiva, dialógica, contextual y pragmática. Cada una de ellas profundiza el pensamiento, lo hace más flexible y lógico, para comprender mejor la realidad.

En ese mismo sentido, Ossa (2018) expresa que el pensamiento crítico es preguntar y definir problemas importantes, buscar claridad y precisión, reunir e interpretar información relevante antes de llegar a una conclusión. Una persona con pensamiento crítico está abierta, analiza con objetividad y sabe reconocer lo esencial de cada situación.

Además, Moslemi y Habibi (2019) definen que el pensamiento crítico es pensar racionalmente sobre qué significan las afirmaciones y decidir qué creer y cómo actuar. Entre ellas, identificar hipótesis, analizar incertidumbres, formular y resolver preguntas, evaluar fuentes confiables, las cuales permiten la toma de decisiones informadas y responsables.

Facione (2015) plantea que el pensamiento crítico involucra seis dimensiones: analizar, inferir, explicar, interpretar, autorregularse y evaluar. El análisis explora la intención y la coherencia de las ideas, la inferencia crea hipótesis y saca conclusiones lógicas y la evaluación juzga la fiabilidad de las afirmaciones. Según Leyva et al. (2022), estas dimensiones son fundamentales para desarrollar un razonamiento y comprensión de los hechos.

Finalmente, Bezanilla et al. (2018) definen que el pensamiento crítico implica analizar la información en profundidad, cuestionar supuestos y considerar diferentes perspectivas para formar juicios informados. Este tipo de pensamiento ayuda a desarrollar la visión de los estudiantes, a tomar mejores decisiones y a afrontar con autonomía y responsabilidad los retos de la vida.

III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

3.1. Tipo de investigación.

Es documental, ya que pretende analizar, sistematizar y comprender la información que se tiene sobre el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación básica. Esta perspectiva posibilita analizar críticamente las contribuciones teóricas y empíricas existentes en la literatura para desarrollar un marco teórico robusto que respalde la investigación.

Según Marcelino et al. (2024) define que la investigación documental es un proceso ordenado que consiste en recopilar, revisar y sintetizar información proveniente de documentos ya existentes, con el objetivo de dar respuesta a una pregunta de investigación. En lugar de generar datos nuevos, se apoya en el análisis crítico de fuentes secundarias para interpretar y relacionar la información disponible. En lugar de generar datos nuevos directamente en campo, este tipo de estudio se enfoca en revisar de manera crítica materiales como artículos académicos, estadísticas oficiales y publicaciones especializadas.

3.2. Diseño de investigación

La investigación adopta un diseño descriptivo-analítico, cuyo propósito es comprender cómo se manifiesta el pensamiento crítico en los estudiantes de educación primaria. Este diseño permite observar la realidad educativa tal como ocurre, sin intervenir en ella, para describir con precisión las características y manifestaciones del pensamiento crítico dentro del contexto escolar. A partir de este enfoque, se pretende identificar cómo los niños y niñas razonan, interpretan información, elaboran conclusiones y expresan sus ideas frente a diferentes situaciones de aprendizaje.

Según Martínez-del Río et al. (2025) mencionan que el diseño descriptivo-analítico permite estudiar los fenómenos educativos tal como ocurren en el aula, sin intervenir en ellos, describiendo sus características y analizando sus manifestaciones dentro del contexto real de aprendizaje Este enfoque ayuda a identificar cómo los niños y niñas razonan, interpretan información, elaboran conclusiones y expresan sus ideas frente a diferentes situaciones de aprendizaje. Además, el componente analítico permite analizar los factores que influyen en estas habilidades, como las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes y las experiencias que ofrece el entorno escolar.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

Para llevar a cabo esta investigación, se hizo una búsqueda exhaustiva de información en fuentes académicas y actualizadas. La búsqueda se realizó en bases de datos científicas como Scopus, SciELO y Redalyc, reconocidas por la calidad de sus artículos, los cuales son revisados por pares antes de ser publicados. Se eligieron estas plataformas por ser significativas en el ámbito educativo y por albergar diversos estudios de desarrollo cognitivo, habilidades de pensamiento y aprendizaje escolar. Además, se exploraron repositorios universitarios y revistas científicas recientes para información actualizada y de alto valor científico.

De toda la información recabada se eligieron tres artículos científicos como los más relevantes para justificar la teoría de la investigación. La elección se sustentó en su actualidad, la explicitación de sus propósitos y la manera en que trabajan el pensamiento crítico en la educación. Esta elección aseguró que las fuentes fueran fiables y académicas.

En la búsqueda, se siguió una estrategia estructurada utilizando palabras clave y operadores booleanos para combinar conceptos y refinar los resultados. Algunas de las palabras clave utilizadas fueron pensamiento crítico, educación básica, habilidades de pensamiento, procesos cognitivos y aprendizaje escolar, así como sus términos en inglés (critical thinking, primary education y cognitive skills). Los operadores AND y OR se usaron para combinar o separar ideas, dependiendo de lo que se estuviera buscando. Además, se utilizaron filtros para limitar los resultados a artículos de investigación publicados en los últimos 05 años y en español o en inglés.

Esta manera de trabajar se apoya en lo que plantea Sánchez-Rodríguez (2016) de que toda búsqueda bibliográfica debe ser planificada y de fuentes fiables, y Cooper et al. (2018) en definir criterios para garantizar la calidad de la información recogida.

Una vez recabada la información, se procedió a organizarla y analizarla a través de fichas bibliográficas y una matriz digital de registros. En cada ficha se registró información de los artículos como autor, año, título, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y comentarios sobre la relación con el pensamiento crítico. Esta metodología ayudó a organizar las ideas, comparar estudios y analizarlos de una manera más reflexiva y

estructurada. Según Scribbr (2023), el uso de herramientas estructuradas de registro ayuda a la transparencia y claridad en la revisión de la información.

En definitiva, la búsqueda, selección y estructuración de las fuentes construyeron un marco teórico actualizado sobre el pensamiento crítico en la educación primaria. Tras la revisión de información fiable y el uso de una metodología rigurosa, se pudo recopilar evidencia que apoya y justifica la realización de la presente investigación.

3.4. Procedimientos de análisis de la información

Para el análisis de la información se empleó la técnica de sistematización de datos, usando una matriz de análisis comparativo para organizar la información de los artículos científicos revisados sobre el pensamiento crítico en estudiantes de primaria. En un primer momento, se llevó a cabo una lectura exploratoria de cada documento para determinar sus propósitos, enfoques metodológicos, población estudiada y principales resultados. Posteriormente, la información que se consideró relevante se codificó en una matriz digital, la cual permitió hacer una comparación entre los estudios seleccionados y encontrar similitudes, diferencias y patrones comunes sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el aula. El uso de esta matriz facilitó la organización de la información de manera sistemática y coherente, lo que permitió una interpretación más exacta de la información. Según Hernández-Sampieri et al. (2014), las matrices de análisis ayudan a sintetizar y comprender los datos, fortaleciendo la validez de la investigación.

IV. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Criterios en la selección de artículos científicos

Para la selección de los tres artículos científicos se siguieron criterios rigurosos de inclusión y exclusión, con el fin de garantizar la validez y relevancia de las fuentes analizadas. En primer lugar, se priorizó que las investigaciones abordaran el desarrollo del pensamiento crítico en la educación básica, para que se ajustaran a los propósitos de la investigación. En segundo lugar, se exigió que los artículos se publicaran en revistas indexadas en bases reconocidas como Scopus, SciELO o Redalyc, asegurando su calidad científica y el cumplimiento de estándares de revisión por pares. En tercer lugar, se seleccionaron únicamente los artículos que presentaran una metodología empírica clara de naturaleza cuantitativa y que comunicaran resultados precisos. Se consideró también la accesibilidad electrónica como un criterio complementario, para que todo artículo seleccionado contara con la información completa del autor, título y enlace DOI o URL apropiado para su consulta. Estos criterios garantizaron la robustez y transparencia en la selección bibliográfica, fortaleciendo la validez del análisis teórico de la investigación.

Se consigna los tres autores de investigación:

- Pérez-Morán, G.; Bazalar-Palacios, J.; Arhuis-Inca, W. (2021). Diagnóstico del pensamiento crítico de estudiantes de educación primaria de Chimbote, Perú. Revista Electrónica Educare, 25(1), 289-299. DOI: 10.15359/ree.25-1.15. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165972015
- De los Santos, O., Vázquez-Alonso, Á., & Hernández-Padilla, E. (2025). Nivel de pensamiento crítico en estudiantes de quinto de primaria de una escuela pública en el centro de México. Acta Universitaria 35, e4396, http://doi.org/10.15174/au.2025.4396
- Varías, I. & Callao, M. (2022). Estrategias de aprendizaje autónomo: pensamiento crítico y creativo en educación primaria. Revista Innova Educación, 4(3), 115-125. DOI: https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.03.007.es

4.2. Matriz de análisis comparativo

Criterios	Autor 1	Autor 2	Autor 3
Autor(es) y año	Graciela Pérez-Morán, Janina Bazalar-Palacios y Wendy Arhuis-Inca, 2021	Olivia de los Santos, Ángel Vázquez-Alonso, Eduardo Hernández-Padilla, 2025	Inés Varías y Marcelino Callao., 2022
Objetivo General	Determinar el grado de desarrollo del pensamiento crítico que presentan los estudiantes de las instituciones educativas de nivel primario de Chimbote.	Analizar el nivel de pensamiento crítico de los estudiantes de quinto grado de primaria de una escuela pública del centro de México, con el propósito de describir su alcance y compararlo entre niñas y niños.	Elaborar un modelo de estrategias de aprendizaje autónomo enfocado en fomentar el pensamiento crítico y creativo en estudiantes de educación primaria de Lambayeque, Perú.
Enfoque Teórico	El pensamiento crítico es una variable compleja compuesta por procesos cognitivos sustantivos y dialógicos (Marciales, G., 2003). La dimensión dialógica se refiere a la capacidad de analizar e integrar puntos de vista diferentes o contrarios al propio, manifestándose en la lectura, escritura y expresión oral dialógica. Por su parte, la dimensión sustantiva se enfoca en la argumentación y sustentación del propio punto de vista, evidenciada en la lectura, escritura y expresión oral sustantiva.	El pensamiento crítico es considerado una habilidad esencial del siglo XXI y un proceso reflexivo. Según Ennis (1993), consiste en evaluar la credibilidad de las fuentes, identificar conclusiones, razones y supuestos, así como analizar la calidad de los argumentos. Asimismo, implica formular preguntas que permitan clarificar ideas y desarrollar una postura independiente, promoviendo así un pensamiento más profundo, analítico y fundamentado en la toma de decisiones y resolución de problemas.	El pensamiento crítico se sustenta en el desarrollo de habilidades cognitivas y en el concepto de autonomía en el aprendizaje. Su fundamento teórico se encuentra en Piaget, quien resalta el desarrollo cognitivo y la autonomía como base del pensamiento crítico; en Vigotsky, que destaca la interacción social y la participación activa; y en Paul y Elder (2005), quienes lo definen como la reflexión estructurada sobre un contenido, situación o tema.

Definiciones Conceptuales	El pensamiento crítico se define como la integración compleja y diversa de procesos cognitivos sustantivos y dialógicos que interactúan de manera conjunta. No constituye una habilidad única, sino un conjunto de procesos mentales que posibilitan la reflexión, el análisis y la evaluación de la propia postura (dimensión sustantiva), así como la comprensión e interacción con perspectivas diferentes o contrarias (dimensión dialógica), promoviendo un razonamiento autónomo, profundo y equilibrado.	El pensamiento crítico, según Ennis (1993), se concibe como un proceso reflexivo orientado al análisis riguroso de la información. Comprende la capacidad de juzgar la credibilidad de las fuentes, identificar conclusiones, razones y supuestos, y evaluar la calidad de los argumentos. Este proceso exige que el individuo analice, contraste y justifique cada elemento del razonamiento, formulando conclusiones precisas y una posición independiente sustentada en la lógica y la evidencia.	El pensamiento crítico y creativo son competencias complementarias que integran la reflexión y la innovación. El pensamiento crítico permite analizar, deducir e inferir para evaluar ideas y alcanzar conclusiones fundamentadas, mientras que el pensamiento creativo impulsa la generación de soluciones originales. Ambas habilidades se basan en la argumentación, el análisis y la evaluación, promoviendo un aprendizaje continuo que fortalece la autonomía, la resolución de problemas y la construcción de conocimiento significativo.
Metodología	La investigación fue de tipo descriptivo, con un diseño no experimental y enfoque cuantitativo, desarrollada en la ciudad de Chimbote, Perú. La población estuvo conformada por estudiantes de sexto grado de educación primaria, cuya muestra fue de 250 niños y niñas. El proceso de muestreo se realizó en dos etapas: por conveniencia para la selección de las instituciones educativas y aleatorio simple para la elección de los estudiantes	El estudio fue de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, desarrollado en una escuela pública de Cuernavaca, Morelos, México, con el propósito de analizar las habilidades de pensamiento en estudiantes de educación primaria. La muestra estuvo conformada por 77 estudiantes de quinto grado, de los cuales 44 eran mujeres y 33 hombres, seleccionados mediante un muestreo intencional, considerando la disponibilidad de los	El estudio fue de tipo básica propositiva, con un diseño descriptivo, no experimental y de enfoque cuantitativo, desarrollado en la Institución Educativa N.º 11239. Participaron 58 estudiantes de 5to. grado de educación primaria, seleccionados como muestra representativa del contexto escolar. El objetivo principal fue conocer el nivel de pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, con el propósito de crear y validar un modelo de estrategias pedagógicas que contribuya a su

	participantes. Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario de 30 ítems, diseñado para evaluar las dimensiones sustantiva y dialógica del pensamiento crítico. Las respuestas se registraron mediante una escala tipo Likert de cinco categorías, que oscilaron desde "total desacuerdo" hasta "total acuerdo". Finalmente, los puntajes obtenidos fueron recategorizados en niveles de desempeño alto, medio y bajo, utilizando el método de baremación por percentiles para su análisis e interpretación.	participantes. Para la recolección de datos se utilizó la prueba Retos de Pensamiento EdP_5P (Manassero-Mas & Vázquez-Alonso, 2020), aplicada en formato lápiz y papel, que evalúa cuatro habilidades cognitivas: clasificación, resolución de problemas, toma de decisiones y razonamiento lógico, a través de 18 ítems estructurados. Los resultados se clasificaron en cinco niveles de desempeño (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto), permitiendo determinar el grado de desarrollo de cada habilidad. Finalmente, se aplicó la prueba estadística χ^2 (chi-cuadrado) para identificar posibles diferencias significativas en el rendimiento según el sexo de los estudiantes.	desarrollo. Para recopilar la información, se aplicó un test de 20 preguntas tipo Likert, previamente validado por expertos y con una confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,90, asegurando así la consistencia de los resultados. Además, se utilizó un cuestionario dirigido a los docentes y se realizó una entrevista con el director, con el fin de complementar y contrastar la información desde diferentes perspectivas del proceso educativo.
Resultados	Los resultados mostraron que los estudiantes presentan un déficit importante en el desarrollo del pensamiento crítico, con una tendencia general a obtener niveles bajos de desempeño. En términos globales, el 54% del total del estudiantado se ubicó en el nivel bajo. De manera específica, esta tendencia se mantuvo en las dimensiones evaluadas: la dimensión sustantiva	Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes alcanzaron niveles medios (38%) y altos (30%) de pensamiento crítico, evidenciando un desempeño favorable en relación con su etapa escolar. La puntuación promedio obtenida fue de 9,84 puntos, sobre un máximo posible de 18, lo que indica un nivel de desarrollo adecuado de las habilidades evaluadas. El análisis estadístico reveló que no existieron diferencias significativas entre niñas	Los resultados indicaron que la mayoría de los estudiantes alcanzaron un nivel intermedio en el desarrollo de su pensamiento crítico y creativo. En el caso del pensamiento crítico, el 60,3% de los participantes alcanzó el nivel medio, mientras que para el pensamiento creativo, este porcentaje ascendió al 65,5%. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer las habilidades de orden superior, especialmente aquellas vinculadas con la toma

	registró un 65,6% en el nivel bajo, mientras que la dimensión dialógica alcanzó un 57,6%. Estos resultados reflejan la influencia de prácticas pedagógicas tradicionales, centradas en la memorización de contenidos y con escaso énfasis en el razonamiento, el análisis y la reflexión crítica, aspectos esenciales para el desarrollo integral del pensamiento crítico en el aula.	y niños en cuanto al nivel de pensamiento crítico, lo que sugiere un desarrollo equilibrado entre ambos sexos. En general, los niveles de habilidad se consideraron apropiados y bien valorados para la edad, reflejando un avance positivo en las competencias cognitivas de los participantes.	de decisiones, la reflexión y la resolución de problemas. Como resultado principal de la investigación, fue crear y validar un modelo de estrategias de aprendizaje autónomo, diseñado para favorecer de manera completa el desarrollo de las distintas capacidades del pensamiento en los estudiantes.

4.3. Análisis e interpretación de resultados

Cuando se comparan los objetivos generales de las tres investigaciones analizadas, se encuentra un punto en común que es de utilidad para la elaboración de este artículo científico. Generalmente, hay una coincidencia entre la mayoría de los estudios, ya que tres de ellos tienen como objetivo principal diagnosticar o evaluar el estado actual del pensamiento crítico en estudiantes de educación básica. Específicamente, Pérez-Morán et al. (2021) buscan conocer el grado de desarrollo de esta capacidad; Los Santos et al. (2025) pretenden medirla de forma sistemática, en el ámbito escolar. Pero los estudios varían en amplitud y propósito. El estudio de los Santos et al. (2025) es más concreto, ya que no solo evalúa el pensamiento crítico, sino que pretende comparar los niveles de desarrollo entre niñas y niños, proporcionando así una visión más profunda desde la perspectiva de la igualdad de género. Por su parte, el estudio de Varías y Callao (2022) es el más distante en términos de resultados al resto. Mientras que los tres primeros son descriptivos o diagnósticos, el último aborda el diseño y la validación de un modelo pedagógico para fortalecer el aprendizaje autónomo.

Lo mejor de este estudio es que se integra el pensamiento crítico y el creativo proponiendo una relación entre ellos para un aprendizaje flexible, creativo y reflexivo. En definitiva, mientras que los tres primeros estudios se quedan en un nivel descriptivo o diagnóstico, Varías y Callao (2022) da un paso más y plantea una propuesta pedagógica de intervención para transformar la práctica. En cuanto a los enfoques teóricos, las tres investigaciones coinciden en que el pensamiento crítico es una habilidad del siglo XXI, necesaria para desarrollar el razonamiento lógico, la toma de decisiones informadas y la autonomía intelectual.

En cuanto a las definiciones conceptuales, los tres estudios coinciden en que el pensamiento crítico es un proceso reflexivo, lógico y analítico que favorece la autonomía y el razonamiento fundamentado. Pero cada autor le da importancia a una cosa. Pérez-Morán et al. (2021) recalca la integración de los procesos sustantivos y dialógicos, el justo medio entre la propia opinión y la toma en cuenta de opiniones contrarias. De los Santos et al. (2025), citando a Ennis (1993), enfatiza en analizar la información de manera crítica y evaluar la fiabilidad de la fuente. Finalmente, Varías y Callao (2022) amplían la mirada al

unir el pensamiento crítico y el creativo, ya que son procesos complementarios: el primero analiza y evalúa las ideas y el segundo genera soluciones originales y constructivas.

En términos metodológicos, hay similitudes y diferencias importantes. Tres de las investigaciones, las de Pérez-Morán et al. (2021), De los Santos et al. (2025) y Varías y Callao (2022), utilizaron un enfoque cuantitativo con diseño no experimental descriptivo, utilizando principalmente cuestionarios y pruebas estandarizadas con escalas tipo Likert para medir el pensamiento crítico. Por su parte, Varías y Callao (2022) añaden un nuevo enfoque triangulando la información de un test a estudiantes, un cuestionario a profesores y una entrevista al director del colegio. Esto posibilitó construir una imagen más rica y comprensible de la realidad educativa. Si bien conserva un enfoque cuantitativo, es de tipo básico propositivo, ya que su diagnóstico permitió desarrollar y validar un modelo de intervención pedagógica.

La comparación de resultados evidencia que existen diferencias en los niveles de pensamiento crítico entre los contextos analizados, pero todos coinciden en que se debe fortalecer el pensamiento crítico en la educación básica. Pérez-Morán et al. (2021) encontraron un déficit en el pensamiento crítico, ya que más de la mitad del estudiantado (54%) se situó en niveles bajos, lo que relacionaron con la persistencia de prácticas pedagógicas tradicionales poco reflexivas. Por el contrario, De los Santos et al. (2025) encontraron mejores resultados, ya que el 68% de los estudiantes logró niveles medios (38%) o altos (30%) de pensamiento crítico, sin hallar diferencias significativas entre géneros. Por su parte, Varías y Callao (2022) indicaron que la mayor parte del estudiantado (60.3%) se ubicó en un nivel medio de pensamiento crítico y creativo, lo que apoyó la idoneidad de su modelo fundamentado en estrategias de aprendizaje autónomo.

En conjunto, estos resultados revelan que existe una misma tendencia: aunque el pensamiento crítico es reconocido como una capacidad esencial, su desarrollo en la educación básica aún es incipiente. Ante esta situación, los autores coinciden en que se deben integrar estrategias didácticas activas, como el debate, las tertulias dialógicas, la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo. Estas prácticas no solo promueven el razonamiento y la reflexión, sino que también desarrollan la autonomía intelectual y la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Primero. El recorrido por las estrategias didácticas ligadas al objetivo general nos muestra que el desarrollo del pensamiento crítico pasa por dejar prácticas docentes tradicionales de transmisión-repetición. Por el contrario, la literatura consultada insiste en metodologías activas y participativas, que favorezcan la autonomía, la reflexión y la interacción de los estudiantes. El análisis de la matriz confirma esta afirmación, ya que el único estudio propositivo Varías y Callao (2022) llega a proponer un modelo de estrategias de aprendizaje autónomo que integran coherentemente el pensamiento crítico y el creativo. Además, los maestros encuestados en las investigaciones afirman que con el uso de técnicas como debates, tertulias dialógicas o trabajo cooperativo se desarrolla el razonamiento y la argumentación. Por lo tanto, las prácticas pedagógicas deben proponer establecer nexos entre teoría y práctica, para que los estudiantes sean constructores de su aprendizaje, aprendan a analizar y razonar y puedan crear soluciones originales ante los problemas que se les presenten en el contexto educativo y social.

Segundo. La revisión teórica y el análisis comparativo del primer objetivo específico (OE1) reafirman que el pensamiento crítico es un constructo complejo, multidimensional y en desarrollo, que va más allá de las habilidades cognitivas para transformarse en una competencia del pensamiento humano. Autores clásicos como Paul y Elder (2005) lo conciben como un proceso de autoevaluación sistemática, por el cual el individuo intenta mejorar su razonamiento, haciéndolo más claro, preciso, riguroso y coherente. El contraste de la matriz analítica evidencia una evolución conceptual de esta habilidad. Mientras que algunas investigaciones se enfocan en las dimensiones sustantivas y dialógicas la propia argumentación en contra de las posiciones opuestas, la investigación de Varías y Callao (2022) da un paso adelante al combinar el pensamiento crítico con el creativo. Esta mezcla amplía su influencia educadora y lo transforma en una competencia complementaria, donde la reflexión razonada se une a la capacidad de crear nuevas ideas. En este sentido, el pensamiento crítico ya no se entiende como una herramienta de análisis, sino como un motor de aprendizaje autónomo superior y transformador.

Tercero. En cuanto a las metodologías de los estudios revisados (OE2), se evidencia el predominio del enfoque cuantitativo no experimental descriptivo. Esta metodología ha permitido identificar y clasificar niveles de pensamiento crítico mediante instrumentos estandarizados, como cuestionarios o escalas tipo Likert, generando información sobre el

estado actual del estudiantado. Pero el método comparativo, en el fondo, no llega más que a un diagnóstico, sin explicar nada; se queda en la descripción estadística. En esa misma línea, el estudio de Varías y Callao (2022) es un ejemplo de triangulación de fuentes, recogiendo información de estudiantes, profesores y directivos. Esto posibilitó discutir y trascender los abordajes descriptivos, para lograr una comprensión más rica y profunda del proceso educativo y de los factores que inciden en el desarrollo de habilidades de pensamiento de alto nivel.

Cuarto. La sistematización de la evidencia empírica (OE3) indica que hay diferencias en los niveles de pensamiento crítico según la localización geográfica. Por ejemplo, en el estudio de Pérez-Morán et al. (2021) se señala que en Perú el 54% de los estudiantes se encuentra en un nivel bajo de pensamiento crítico, con prácticas pedagógicas deficientes y persistencia de métodos tradicionales. Por el contrario, De los Santos et al. (2025) en México halla datos más alentadores, con un 68% de estudiantes en niveles medios y altos, lo que denota un uso más frecuente de metodologías reflexivas. Por otro lado, Varías y Callao (2022) encontraron que prevaleció el nivel medio (60.3%) del pensamiento crítico y creativo, lo que justifica la implementación de modelos de intervención pedagógica para fortalecer estas competencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alario-Hoyos, C., et al. (2024). *Enhancing Grit and Critical Thinking in Rural Primary Students: Impact of a Targeted Educational Intervention*. *Education Sciences, 14*(9), 1009. https://doi.org/10.3390/educsci14091009

Albertos, D. (2015). *Diseño, aplicación y evaluación de un programa educativo basado en la competencia científica para el desarrollo del pensamiento crítico en alumnos de educación secundaria* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/entities/publication/b7a2af50-3d9b-474f-ac2e-649c7ade5583

Bayas, S. (2019). *Estrategias metodológicas y su influencia en el aprendizaje de. Babahoyo:* Babahoyo: UTB. http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/6206

Bezanilla-Albisua, M., Poblete-Ruiz, M., Fernández-Nogueira, D., Arranz-Turnes, S., & Campo-Carrasco, L. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. Estudios pedagógicos (Valdivia), 44(1), 89-113. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565054006

Gutiérrez, A (2021). Metodología activa como estrategia didáctica en el desarrollo del pensamiento crítico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(*5),* 8538-8558.https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.939

Cañongo, A. A., Tomasini, G. A., & López, N. G. R. (2020). Habilidades de nivel inferencial y crítico en alumnos de primaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 22*, 1-12. https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e12.2364

Cooper, C., Booth, A., Varley-Campbell, J., Britten, N., & Garside, R. (2018). Defining the process to literature searching in systematic reviews: A literature review of guidance and supporting studies. BMC Medical Research Methodology, 18(85). https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30107788/

Cuenca, R. (2020). *La evaluación docente en el Perú* [Review of Serie, Educación,20]. In Instituto de Estudios Peruanos, IEP (p. 1–34). Instituto de Estudios, Peruanos. https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/902e1e98-8ccb-4352-ad7c-3e75b09ece8c/content

Davies, M. y Barnett, R. (2015). The Palgrave Handbook of Critical Thinking in Higher Education. Palgrave Macmillan New York. https://link.springer.com/book/10.1057/9781137378057

De los Santos, O., Vázquez-Alonso, Á., & Hernández-Padilla, E. (2025). Nivel de pensamiento crítico en estudiantes de quinto de primaria de una escuela pública en el centro de México. Acta Universitaria 35, e4396, http://doi.org/10.15174/au.2025.4396

Dwyer, CP (2023). Una revisión evaluativa de las barreras al pensamiento crítico en entornos educativos y del mundo real. *Ciencias de la Educación, 13* (6), 272.: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10300824/

De Estigarribia, M. (2020). Percepción del desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Perfiles Educativos, 42(169). https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.169.59295

Encabo-Fernández, E., Albarracín-Vivo, D., & Jerez-Martínez, I. (2023). Evaluative research on the critical thinking of primary school students. *International Journal of Educational Research Open*, *4*, Article 100249. https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2023.100249

Ennis, R. H. (1985). A logical basis for measuring critical thinking skills. *Educational Leadership, 43(2),* 44-48. https://scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1434429

Ennis, R. H. (1993). *Critical thinking assessment*.Theory into Practice, 32, 179-186. https://www.semanticscholar.org/paper/Critical-thinking-assessment-Ennis/7efe83c2ea9126ac4274b796232da45072ef2a74

Halpern, D. F., & Dunn, D. S. (2021). *Critical thinking: A model of intelligence for solving real-world problems.* Journal of Intelligence, 9(2), 22. https://doi.org/10.3390/jintelligence9020022. PDF (Open Access): https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1312728.pdf

Facione, P. (2015). Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante? https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Hernández-Serrano, M. J., Mellado, A., & colegas. (2023). *Conceptualizations and instructional strategies on critical thinking in higher education: A systematic review of systematic reviews*. *Frontiers in Education*.

https://www.frontiersin.org/journals/education/articles/10.3389/feduc.2023.1141686/pdf

Gimenez, V. (2023, 18 diciembre). *El ABC del pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante? Enfoque Educación.* https://blogs.iadb.org/educacion/es/que-es-pensamiento-critico/

Leyva, L., Chura, G., & Chavez, J. (2022). Inferential reading comprehension level and its relationship with the production of argumentative tects. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. http://www.scielo.org.pe/pdf/bapl/n71/2708-2644-bapl-71-399.pdf

López-Ruiz, C., Flores-Flores, R., Galindo-Quispe, A., & Huayta-Franco, Y (2021). Pensamiento crítico en estudiantes de educación superior: una revisión sistemática. *Revista Innova Educación, 3(2),* 374-385. https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.006

Manassero-Mas, M. A., & Vázquez-Alonso, Á. (2020). *Evaluación de destrezas de pensamiento crítico: validación de instrumentos libres de cultura*. Tecné, Episteme y Didaxis, 47, 15-32. https://doi.org/10.17227/ted.num47-9801

Marcelino A., M., Martínez C., M. C., & Camacho V., A. D. (2024). Análisis documental, un proceso de apropiación del conocimiento. Revista Digital Universitaria (RDU), 25(6). http://doi.org/10.22201/ceide.16076079e.2024.25.6.1

Martínez-Del Río, I. P., Lamas-Lara, C. A., Beltrán-Pineda, L. B., & Canales-de la Cruz, M. G. (2025). *Aprendizaje basado en problemas: Desarrollo del pensamiento crítico en educación primaria*. *Revista de Tecnología Educativa* (RTED), 18(1). https://ve.scielo.org/pdf/rted/v18n1/2665-0266-rted-18-01-5.pdf

Moslemi, N., & Habibi, P. (2019). The Relationship among Iranian EFL Teachers' Professional Identity, Self-Efficacy and Critical Thinking Skills. How, 26(1), 107–128. https://www.redalyc.org/journal/4994/499462432006/

Núñez-Lira, L. A., Gallardo-Lucas, D. M., Aliaga-Pacore, A. A., & Diaz-Dumont, J. R. (2020). Estrategias didácticas en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación básica. *Revista eleuthera*, *22*(2), 31-50.http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v22n2/2011-4532-eleut-22-02-31.pdf

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes [UMC]. (2022). *Resultados de la Evaluación Muestral de Estudiantes 2022: Matemática* [Informe técnico]. Ministerio de Educación del Perú. https://umc.minedu.gob.pe/resultados-em-2022/

Ossa, C., Palma, M., Lagos, N., & Díaz, C. (2018). Evaluación del pensamiento crítico y científico en estudiantes de pedagogía de una universidad chilena. Revista Electrónica Educare, 22(2), 1. https://doi.org/10.15359/ree.22-2.12

Paul, R., & Elder, L. (2005). Estándares de competencia para el pensamiento crítico. Fundación para el Pensamiento Crítico. https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf

Pérez-Morán, G.; Bazalar-Palacios, J.; Arhuis-Inca, W. (2021). Diagnóstico del pensamiento crítico de estudiantes de educación primaria de Chimbote, Perú. Revista Electrónica Educare, 25(1), 289-299. DOI: 10.15359/ree.25-1.15. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165972015

Saiz, C., & Rivas, S. F. (2023). Critical thinking, formation, and change. *Journal of Intelligence, 11*(11), 206. https://doi.org/10.3390/jintelligence11110206 PDF: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10744224/

Puyol-Cortez, J. L. (2023). Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico en educación primaria. Multidisciplinary Collaborative Journal, 1*(3),* 36-48. https://doi.org/10.70881/mcj/v1/n3/20

Ramírez, V. (2021). Pensamiento crítico y su influencia en la autonomía del aprendizaje en estudiantes de secundaria. Igobernanza, 4(14), 197–203. https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.121

Sánchez-Rodríguez, A. (2016). Estrategias para la búsqueda de información bibliográfica. Revista del Centro de Investigaciones y Estudios en Bibliotecología, 2(2), 45–56. Universidad Nacional Autónoma de México. https://cyrs.zaragoza.unam.mx/wp-content/Contenido/Volumenes/V2N2/07_Estrategias_para_la%20busqueda_de_information_bibliografica.pdf

Satrústegui, A., & Mateo E. (2023). Mejora del Pensamiento Crítico en alumnos de ESO a través del Aprendizaje Basado en Problemas en un entorno *STEAM*. *Revista de estilos de aprendizaje, 16(32),* 19–32. https://doi.org/10.55777/rea.v16i32.5990

Scribbr. (2023). Material y métodos de una revisión bibliográfica. https://www.scribbr.es/revision-bibliografica/material-y-metodos-de-una-revision-bibliografica/

UNICEF. (2021). *Educación intercultural bilingüe en América Latina y el Caribe:* Avances y desafíos. Naciones Unidas, https://www.unicef.org/lac/media/22251/file/EIB-AMERICA-LATINA-SPA.pdf

Varías, I. & Callao, M. (2022). Estrategias de aprendizaje autónomo: pensamiento crítico y creativo en educación primaria. Revista Innova Educación, 4(3), 115-125. DOI: https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.03.007.es

Watson, G., & Glaser, E. M. (1980). *Watson-Glaser Critical Thinking Appraisal*. Psychological Corporation. https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=3591364

Wechsler, S., Saiz, C., Rivas, S., Vendramini, C., Almeida, L., Mundim, M., & Franco, A. (2018). *Creative and critical thinking: Independent or overlapping components?* Thinking Skills and Creativity, 27, 114-122. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1871187117300123

ANEXOS

Anexo :1 Resolución de aprobación del trabajo de investigación

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0180- 2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Ayacucho, 14 NOV. 2025

Visto el informe Nº 0082-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 14 de noviembre de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, los egresados de los diferentes programas de estudio del Programa de Profesionalización Docente-PPD, han cumplido con presentar sus trabajos de investigación con fines de optar el grado Académico de Bachiller y solicitan su aprobación;

Que, el Jefe de la Unidad de Formación Continua en uso de sus facultades dispone la revisión de dichos trabajos de investigación al equipo técnico conformado a efecto de la R.D: Nº 049-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG, quienes informan declarando aptos para su correspondiente sustentación, lo que es procedente atender;

Estando a lo Opinado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación Nº 28044, la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. Nº 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la R.M. Nº 130-2025-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales" para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el informe Nº 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, que precisa el desarrollo de programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:

Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe

N° de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
00001793	Expresiones artísticas en la educación inicial: un análisis documental de enfoques y fundamentos	Sulca Gómez, Judith Ataucusi Moisés, Diana
00000783	El juego al aire libre en la primera infancia: análisis documental de experiencias educativas	Galindo Pizarro, Marleny Tineo Zamora, Bertha
00001836	El apego infantil: Importancia y tendencias actuales desde la perspectiva documental	Tami Cconislla, Julia Lucy Tineo Nieto, Yovana
00001864	Análisis Comparativo de Investigaciones sobre el Desarrollo de Habilidades Matemáticas en la Infancia	Mendoza Echajaya, Jackeline Rosalva Morales Chocce, Yasineth
00001863	Desarrollo de la empatía en niños basado en un análisis documental	Apaico Cuya, Flor Gavi Rojas Sulca, Frecia Deyce
00001956	Más Allá de la Emoción: Revisión Crítica y Análisis Comparativo de la Regulación Emocional en Niños(as)	Manyahuillca Cuadros, Raisa Rubí Salvador Bellido, Ester Rode
00001972	Importancia de la actividad física en educación inicial: un estudio documental comparativo	Orosco Huamaní, Nora Tacas Tueros, Marlinda
00002098	La creatividad en la educación inicial: una revisión documental de fundamentos teóricos	Ccoñas Cusiche, Tania Guisela Maldonado Gonzales, Nélida
00002194	Expresión oral en niños y niñas: ¿Cómo se desarrolla? Exploración analítica y contrastiva de hallazgos recientes	Huillcahuari De Albites, Teófila

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe

N° de Exp.	Título del trabajo de investigación	Responsables
00002083	Beneficios de las técnicas gráfico-plásticas en preescolares: Una revisión bibliográfica	Marquez Ccapchi, Karina
2084-2085	Comprensión lectora en estudiantes de primaria: Revisión bibliográfica de hallazgos recientes	Cornejo Gonzales, Alexis Marcelo Quispe Maldonado, Vidal
00002104	"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"	Ortiz Tampe, Juana Iris

Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
0001877	Ventanas al mundo: análisis descriptivo-analítico de revisión documental sobre el aprendizaje del idioma inglés en estudiantes de educación básica	Linares Fernández Henry Sauñe Casafranca Yuly Marisela
0001888	Tendencias recientes y perspectivas analíticas: un análisis comparativo del aprendizaje del inglés en estudiantes de educación básica	De La Cruz Corrales, María Scarlett Brigith Pastor Lizana, Estela Florabel
0002162	El hábito de lectura en lengua inglesa: análisis documental desde un enfoque descriptivo-analíticos	Apcho Arias, Sebastian Fabian Palomino Nieto, Nelida

Programa de Estudios Educación Física

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
1947	Desarrollo de las Capacidades Físicas Condicionales en Estudiantes de Educación Básica: Análisis Comparativo de los Últimos Hallazgos Académicos	Cámara Isasi, Nilder Saul López Gozzing, Carlos Fredy
898	Los juegos motrices en el contexto escolar: revisión teórica y aportes pedagógicos	Del Villar Oncebay, Iván Tello Onzueta, Edwin

SEGUNDO: **COMUNICAR,** a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO
DIRECCIÓN
Dr. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director (e)

MCE/DG (e)
AMCJ/JUFC(e)
Proy. 042
Tiraje N° 03

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

VISTO:

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;

Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso;

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;

Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO
DIRECCIÓN
Lourdes del Carmen Vigil Mamani
DIRECTORA(e)

LDCVM/DG (e)
GBM/JUI
Proy N° 60
Tiraje N°03

ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación desïgnados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

N°	Programa de estudio	Sección	Ciclo	Promoción	Docente asesor
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Gutiérrez Huamani
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Manuel Antonio Ricalde Sáenz
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Gideon Bellido Miranda
05	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Llubeths Marilú Noriega Huaytalla
06	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Frank Isaac Berrocal Arestegui
07	Educación Física	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Carlos Enrique Gamarra Rivera
08	Educación Física	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Elias Palomino Hermoza
09	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
10	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Palomino Hermoza
11	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Roger Mancilla Parco
12	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Gideon Bellido Miranda
13	Educación Física	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
14	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
15	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
16	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2026 Extraordinario	Roger Mancilla Parco
17	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Llubeths Marilu Noriega Huaytalla
18	Educación Física	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
19	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa

Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.

INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2025-EESPP "NSL"/DA

A : Gideon Bellido Miranda

Jefe de la Unidad de Investigación

De : Gideon Bellido Miranda

Docente Asesor

Asunto : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

Referencia : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD) Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

Fecha : Ayacucho, 12 de febrero de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumplo con informar lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

Ítem	Detalle
Apellidos y nombres del asesor	Bellido Miranda Gideon
DNI / Código de docente	28216129
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Apellidos y nombres del/la estudiante	Ortiz Tampe Juana Iris
DNI del/la estudiante	43334132
Título del trabajo	"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"
Línea / eje de investigación	Mejora de los aprendizajes
Fecha de inicio del asesoramiento	29/01/2025
Fecha de término del asesoramiento	11/02/2025

II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.
- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".

- Resolución Directoral N.º 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

Sección	Contenido
Carátula	Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año
Dedicatoria	Texto de dedicatoria personal del/la estudiante
Resumen y Abstract	Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)
Índice de contenidos	Tabla de contenidos con numeración de páginas
Introducción	Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación
Revisión de la literatura	2.1 Enfoques teóricos | 2.2 Marco conceptual
Metodología	3.1 Tipo | 3.2 Diseño | 3.3 Estrategia de búsqueda | 3.4 Procedimientos de análisis
Exposición de resultados	4.1 Criterios de selección | 4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores) | 4.3 Análisis e interpretación
Conclusiones	Hallazgos principales articulados con los objetivos
Referencias	Listado en formato APA 7.ª edición
Anexos	Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación

IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

N.°	Acción de asesoramiento	Fecha	Modalidad (presencial/virtual
1	Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice)	29/01/2025	Presencial
2	Asesoramiento de la Introducción	30/01/2025	Presencial
3	Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)	03/02/2025 06/02/2025	Presencial
4	Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)	07/02/2025	Presencial
5	Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)	10/02/2025	Presencial
6	Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos	11/02/2025	Presencial
7	Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación	11/02/2025	Presencial

Total, de sesiones de asesoramiento: 07

V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

"Estrategias didácticas para desarrollar el pensamiento crítico"

por cumplir con los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada	☒	
Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema	☒	

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos	☒	
La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada	☒	
La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis	☒	
Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes	☒	
La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas	☒	
El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa	☒	
Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis	☒	
Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición	☒	
Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información	☒	
El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 8%)	☒	
El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental	☒	

VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda
DNI N° 28216129
ORCID: 0000-0003-2023-0658